



Teléfonos: 2547-6900 ext. 242 / 247 / 243

**Avance en el cumplimiento de la Meta 27:
Al 2018 el país tiene definida un listado de especies invasoras prioritarias para
desarrollar protocolos y medidas de gestión**

Tal como se ha venido informando, las instituciones gubernamentales que están apoyando el cumplimiento de esta Meta son SINAC, CONAGEBIO, INCOPECA, SENASA, Servicio Fitosanitario del Estado y la Universidad Nacional por medio de la Escuela de Biología.

Para este II semestre 2020, se dificultó la coordinación con las instituciones involucradas, razón por la cual no fue posible realizar el taller virtual que se tenía programado para validar y oficializar la lista nacional de especies invasoras, por lo que se estará retomando en este I semestre del año 2021.

El avance de la meta **se mantiene en 90%**.

Ericka Campos Cartín
Coordinadora de Planificación Estratégica
Secretaría Planificación Sectorial de Ambiente